



EXPTE. D 1250 /09-10



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, impulse una nueva y definitiva LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE CARNES, que posibilite el pleno desarrollo productivo y la reafirmación de la presencia de nuestro país en el mercado internacional.

PATRICIO LOPEZ MANCINELLI  
Diputado  
Presidente Bloque "La Concertación"  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs.As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Cualquier teoría vigente indica que al tratarse de un tema de vital importancia, tal como lo es la comercialización de carne bovina, se debería resguardar su consumo a precios accesibles para los todos los sectores de nuestra población.

La demanda es diversificada y ello tiene su contrapartida en el poder adquisitivo de la población, buscando la mayor oferta que posibilite el equilibrio de precios al consumidor.

Es necesario poner en práctica beneficios impositivos y mejoras para acceder al crédito a las plantas frigoríficas que se vayan adecuando a las modificaciones.

Hay que procurar aplicar medidas que tiendan también a la baja gradual en la alícuota de retenciones a las exportaciones de carne, así como estudiar detenidamente en qué marco son aplicadas las restricciones a la comercialización, apuntando al cese de las mismas. Ello podrá ir acompañado de medidas que alienten la producción en escala gradual de acuerdo a la categoría de cada productor y su situación tributaria. Ello tendrá que ver con posibilidades de acceso al crédito para aquellos productores que pretendan adquirir o retener vientres.

Cualquier fundamentación apunta a definir el profundo estudio que llevará a evitar distorsiones en las cadenas de comercialización, algo que aflige a los productores de carne, pudiéndose agregar los de leche, a modo de ejemplo.

De la apuesta al diálogo realizada por el gobierno nacional así como la apertura impulsada por el gobernador Daniel Scioli, alumbrarán acuerdos y, de ellos, con seguridad, la puesta en marcha de nuevas y mejores adecuaciones a la realidad productiva de nuestro país así como la sincronización con un planeta en crisis, la misma que nuestro país sobrelleva con su modelo y con las necesarias correcciones que se van manifestando.

La historia reciente marca datos irrefutables, nuestro país, por ende nuestra Provincia, muestra elevados índices de consumo de carnes, lácteos y sus derivados. En el primero de los casos se puede estimar en 23 kilogramos de pollo, seis kilogramos de cerdo (consumo histórico) y 75 kilogramos de carne bovina,

PATRICIO LOPEZ MANCINELLI  
Presidente de la Comisión de "Certificación"  
H.C. de Diputados de la Provincia de Bs.As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



todo ello per cápita. En lo que hace a leche, 215 litros y de sus derivados 100 kilogramos también per cápita.

El stock ganadero se mantiene algo más allá de las 56 millones de cabezas y tomando índices comparativos de las últimas tres décadas, Brasil que contaba con idéntica cantidad, hoy ya supera las 160 millones de cabezas de ganado bovino.

**La apuesta a la producción y a la paulatina liberación de las exportaciones deberá, entonces, ir acompañada por políticas que se prolonguen en el tiempo, atendiendo a las diversas realidades productivas.**

Es inevitable sumar a lo expuesto la adversidad climática que agravó la situación de la ganadería.

Revisar políticas coadyuvará también a disminuir costos y a la fijación de precios acordes sin dañar la relación con el consumo.

Finalmente, merece estudiarse la política de diferenciación del precio de los cortes para adecuar oferta y demanda.

En definitiva, del diálogo y el consenso de partes podrá nacer el acuerdo que permita un tránsito hacia el futuro cercano con mayores certezas para nuestros productores agropecuarios.

Por lo expuesto solicito el apoyo de mis pares al presente proyecto

PATRICIO LOPEZ MANCINELLI  
Diputado  
Presidente Bloque "La Concertación"  
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs.As.